

## Acta N° 12

Sala Municipal de Alavca, Departamento de El Paraíso  
15 de mayo año 2023 hora de inicio: 10:04am Sesión  
ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal  
presidio la sesión el Alcalde Municipal Lic. Barron Eduardo  
Lagos Mendoza, con la asistencia de los Regidores Muni-  
cipales: Luis Ernesto Espinal Vallecillo, Neri Felipe Mendoza  
Andara, Yesica Marisol González Ponce, Keidis Yaneth  
González Lira, Darwin Alexis Cerna Rodríguez, Sonia Orbelina  
Flores, Comisionada Municipal Alma Rosario Vallecillo Repre-  
sentante de la Comisión Ciudadana de Transparencia Rody  
Saúl López González, por ante la Secretaría Municipal que  
da fe 1- Comprobación del quorum 2- Apertura de la Sesión  
3- Invocación a Dios por la regidora Municipal Yesica  
Marisol González Ponce 4- lectura, discusión y aprobación  
del acta de la sesión anterior la que después de discutida  
fue aprobada sin ninguna modificación 5- Tema a tratar:  
Dictamen I Trimestre 2023 6- lectura y discusión de la  
correspondencia recibida. 7- Solicitud: El motivo de la presente  
es para solicitarles el pago de mis vacaciones por haber cumplido  
un año de servicio en esta institución. Atentamente: German  
Hernán Avila Jefe de Catastro / O.I.P. 8- la honorable  
Corporación Municipal acordó aprobar el pago de vacaciones  
al Jefe de Catastro / O.I.P German Hernán Avila. 9- Soli-  
citud: El motivo de la presente es para solicitarles el pago  
de mis vacaciones por haber cumplido un año de servicio en  
esta institución. Atentamente. Reynaldo Andara Hernández  
UMA 10- La honorable Corporación Municipal acordó aprobar

Genial



el pago de vacaciones al de la Unidad Municipal Ambient  
UMA Reynaldo Andara Hernandez. 11- Participación por  
la Comisionada Municipal Alma Rosario Vallejo la  
APF del Instituto Rosario Molina de Alfaro manda a  
preguntar cuando se va comprar el material para iniciar  
con la cerca, ASONOP va a dotar de accesorios, hoy hace  
un año que se inauguro el Centro de Salud, no se como  
esta la Segunda parte del Muro de la Escuela Republica  
de Honduras. 12- Participación por el Alcalde Municipal  
Lic. Barron Eduardo Lagos Mendoza se les cumplio con la  
primera etapa del Muro, yo me comprometi con ellos  
en apoyarles con la Contra partida una vez que a ellos  
les venga el dinero de la Matrícula para iniciar con la  
reparación del techo de la Escuela Republica de Honduras.  
13- Participación por la Comisionada Municipal Alma Rosario  
Vallejo es bueno salir a visitar para que den apoyo  
para la Segunda etapa del Muro de la Escuela  
Republica de Honduras. 14- Participación por el Alcalde  
Municipal Lic. Barron Eduardo Lagos Mendoza dio a coner  
las actividades realizadas a la Corporación Municipal:  
1- Entrega de Informe TSC. 2- Celebración día de la  
Madre. 3- Contrato. 15- La honorable Corporación  
Municipal acordó autorizar al señor Alcalde Municipal Lic.  
Barron Eduardo Lagos Mendoza celebrar el Siguiete Contrato  
por alquiler de 80 horas de Maquinaria para reparación de la  
Carretera que conduce desde el Casio Urbano del Municipio  
de Alajra hasta la Comunidad de Santa Cruz del Municipio  
de El Paraiso, Departamento de El Paraiso por la Cantidad  
de lps. 208,000.00. 16- Participación por el Alcalde Municipal  
Lic. Barron Eduardo Lagos Mendoza se va hacer una  
ampliación para comprar los repuestos del vehiculo blanco  
asignado a la Municipalidad, se le hizo el cambio de llantas  
y batería. 17- Participación por el regidor Municipal & Darwin  
Alexis Cerna Rodriguez tenemos el caso de un positivo Sal-  
monela brucelosis, Solicito el apoyo para hacer un Club del  
Adulto Mayor hacer ultrasonidos, hecocardiograma, Seleccionar  
unas 10 a 15 personas de cada comunidad apoyado por un  
medico de Nicaragua. 18- Participación por el Alcalde Municipal



19. Bairon Edoardo Lagos Mendoza hemos tenido presión por el proyecto de la Comunidad de las Manos. 19- Participación por el Ingeniero Mario Matamoros Contratista de la Construcción de dos aulas tipo en CEB Jose Cecilio del Valle en la Comunidad de las Manos y la construcción de la Dirección en el Instituto Rosario Molina de Alfaro. hay situaciones que a uno como contratista se le escapan de las manos, en su momento íbamos trabajando bien yo tuve un percance me lesioné un pie, pasamos una tragedia familiar dos meses y medio sin poderme mover por eso tuve el inconveniente de poder terminar el proyecto, yo vengo a pedirles el favor que me hagan un mes de espera como máximo para llevar el proyecto a cabalidad, honestamente no estaba físicamente bien y ahora si puedo hasta conducir, nosotros somos responsables, si logran conseguir el 20% que falta terminaríamos con lo del Instituto Rosario Molina de Alfaro, la obra de las dos aulas de la Comunidad de las Manos ya está cancelado 20- Participación por el Alcalde Municipal Lic. Bairon Edoardo Lagos Mendoza si pudiéramos conseguir ese 20% sería mejor para poder culminar con ese proyecto. 21- Participación por la Tesorera Municipal Lic. Leticia Lariza Chavón Informe Mensual de Egresos del mes de Abril 2023: 1- Costos de Funcionamiento lps. 7,385,939.57 2- Salud lps. 291,560.33 3- Educación lps. 354,930.64 4- Oficina de la Mujer lps. 307,271.25 5- Vivienda lps. 238,383.00 6- Niñez lps. 79,297.00 7- Participación Ciudadana lps. 157,210.00 8- Desarrollo Económico Social lps. 1,113,118.00 9- Adulto Mayor lps. 120,000.00, Total de Costos lps. 4,047,709.79 Saldo Disponible: Occidente lps. 26,123.69 Atlántida lps. 1,753,459.95 Ingresos Corrientes lps. 30,082.64 22- La honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos da por aprobado las observaciones y recomendaciones de Subsanación del análisis y dictamen de rendición de cuentas acumulada e informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del I Trimestre 2023, emitido por la Dirección de Fortalecimiento Municipal, Unidad de análisis y dictamen financieros Municipales. 23- El Alcalde Municipal dio a conocer a la Corporación Municipal sobre el análisis y dictamen de rendición de cuentas



acumulada e informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del I Trimestre 2023. El siguiente Análisis y Dictamen se realizó en el marco de los artículos 219, 220, 221 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de la República, Decreto No. 157-2022, artículos 92 al 98 de la Ley de Municipalidades, Artículos 172, 173, 176 al 185 del Reglamento y Artículo 29 de la Ley de Administración Pública, con el objetivo de notificar las recomendaciones correspondientes para que realicen las Subsanaiones (actualizaciones, implementaciones, modificaciones) y así fortalecer las capacidades técnicas, administrativas, financieras de los funcionarios y empleados municipales. I Rendición de Cuentas GL. Ingresos 1- Ingresos corrientes recaudados reportados en la rendición de cuentas del primer trimestre (Artículo 98 numeral 4 de la Ley de Municipalidades) 1-1 Considerando sus ingresos corrientes recaudados en relación a lo presupuestado, su municipalidad a recaudado un 25.31%. 1-2 Se recomienda continuar con las medidas de recaudación y así dar cumplimiento con el valor presupuestado al final del periodo fiscal. R// Se toma en cuenta la recomendación, se continúa con las medidas de recaudación, por la vía de avisos de cobro y así cumplir con el valor presupuestado al final del periodo fiscal. 2- Modificación presupuestaria (Ampliación), de la asignación de la transferencia correspondiente al año 2023 (Artículo 220 de la LGPR, artículo 98 numeral 3 y 174 de la Ley de Municipalidades y su reglamento) 2-1 Al Subsanaar presentar certificación de punto de acta aprobado por la Corporación Municipal, de la ampliación de la transferencia del año 2023, tomando como base el oficio No. 005-DEFM-2023 proporcionado a todas las municipalidades de parte de la Dirección de Fortalecimiento municipal. R// Se toma en cuenta la Recomendación, se adjunta certificación de punto de acta de la Ampliación de la Transferencia del año 2023. 3- En cumplimiento a la observación número 2 del oficio No. 022-DFE-2023, como parte del proceso de Subsanaion deberá presentar copia íntegra de la aprobación de la rendición de cuentas al



I Trimestre 2023 3-1 Al Subsananar debe presentar copia integra del libro, donde la Corporacion Municipal aprobó la Rendicion de Cuentas al I Trimestre 2023. R// Se toma en cuenta la Recomendacion, se adjunta copia integra de la aprobacion de la Rendicion de Cuentas al I Trimestre 2023.

II. 1- En cumplimiento a la observacion numero 2 del oficio No. 022-10SE-2023, como parte del proceso de Subsananacion debera presentar copia integra de la aprobacion del Informe de avance fisico y financiero de proyectos y gasto ejecutado al I Trimestre 2023. 1-1 Al Subsananar debe presentar copia integra del libro, donde la Corporacion Municipal aprobó el informe de avance fisico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado al I Trimestre 2023, misma que debe venir autenticada por la Secretaria Municipal. R// Se toma en cuenta la Recomendacion, se adjunta copia integra del libro, donde la Corporacion Municipal aprobó el informe de avance fisico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado al I Trimestre 2023, autenticada por la Secretaria Municipal. 24- No habiendo mas que tratar se cerro la sesion a la 7:00 pm.



~~Lu. Barron Eduardo~~ ~~Luis Ernesto Espinal Vallejillo~~

~~Neri Felipe Mendoza Andara~~ ~~Yesica Mansol Gonzalez Ronce~~

Kyaneth A.L. ~~Darwin Alexis Lema Rodriguez~~  
 Kerdis Yaneth Gonzalez Lira

~~Sonia Orbelina Flores~~ Daniela Avelares  
 Daniela Raquel Avelares

